



Una manera de hacer Europa

ÁREA DE FOMENTO SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA	ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN 31 DE JULIO DE 2020
---	---

DATOS DEL EXPEDIENTE:

Expediente número: 2/SE/2020-21/2020/S/036	Plan: SE	N.º Proyecto de Gasto: 2/SE/2020-21
Entidad/Carretera: Diputación de Badajoz		
Denominación/objeto del contrato: Redacción de proyecto y dirección facultativa de las obras para la implementación de instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo conectadas a red sin acumulación en dependencias del ciclo integral del agua de PROMEDIO en la provincia de Badajoz.		
Calificación y Tipo de contrato: CONSULTORÍA Y ASISTENCIA / SERVICIO		CPV: 71242000-6 / 71247000-1
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: 294.849,60.-€	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación: 245.708,00.-€	Total impuestos: 51.598,68.-€	
Presupuesto total (IVA incluido): 297.306,68.-€	Tipo impositivo: 21%	
Procedimiento de adjudicación: Abierto	Criterios de adjudicación: Varios.	
Servicio Técnico: Proyectos y Obras	Plazo de ejecución: supeditado a la ejecución de las obras con un máximo de 3 años y medio (42 meses)	
División por Lotes: SÍ	Número de lotes: 11	
Responsables del contrato: FASE 1: Martín Cobos Rodríguez FASE 2: Eduardo García Romero.		

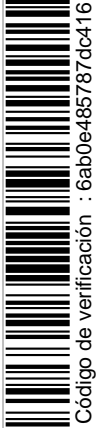
Denominación/objeto del contrato: Redacción de proyecto y dirección facultativa de las obras para la implementación de instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo conectadas a red sin acumulación en dependencias del ciclo integral del agua de PROMEDIO en la provincia de Badajoz. (El presente contrato está cofinanciado por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible para el periodo 2014 – 2020).					
LOTE	Valor estimado	Presupuesto base de licitación	Tipo	Total impuestos	Presupuesto total (IVA incluido):
LOTE 1. AGRUPACIÓN 1 SUROESTE 1	36.158,40 €	30.132,00 €	21 %	6.327,72 €	36.459,72 €
LOTE 2. AGRUPACIÓN 2 SUROESTE 2	30.194,40 €	25.162,00 €	21 %	5.284,02 €	30.446,02 €
LOTE 3. AGRUPACIÓN 3 CAMPIÑA SUR 1	35.920,80 €	29.934,00 €	21 %	6.286,14 €	36.220,14 €
LOTE 4. AGRUPACIÓN 4 CAMPIÑA SUR 2	32.592,00 €	27.160,00 €	21 %	5.703,60 €	32.863,60 €
LOTE 5. AGRUPACIÓN 5 SIBERIA 1	33.096,00 €	27.580,00 €	21 %	5.791,80 €	33.371,80 €
LOTE 6. AGRUPACIÓN 6 SIBERIA 2	9.626,40 €	8.022,00 €	21 %	1.684,62 €	9.706,62 €
LOTE 7. AGRUPACIÓN 7 VEGAS BAJAS 1	29.258,40 €	24.382,00 €	21 %	5.120,22 €	29.502,22 €
LOTE 8. AGRUPACIÓN 8 VEGAS BAJAS 2	39.547,20 €	32.956,00 €	21 %	6.920,76 €	39.876,76 €
LOTE 9. AGRUPACIÓN 9 VEGAS BAJAS 3	14.534,40 €	12.112,00 €	21 %	2.543,52 €	14.655,52 €
LOTE 10. AGRUPACIÓN 13 ETAP 1	25.694,40 €	21.412,00 €	21 %	4.496,52 €	25.908,52 €
LOTE 11. AGRUPACIÓN 12 ZAFRA	8.227,20 €	6.856,00 €	21 %	1.439,76 €	8.295,76 €
	294.849,60 €	245.708,00 €		51.598,68 €	297.306,68 €
Plazo de ejecución	Fase 1: 4 meses. Fase 2: supeditado a la ejecución de las obras con un máximo de 3 años y medio				

ASISTENTES:



Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS
 Cargo: Diputado delegado Área de Fomento
 Fecha: 31-07-2020 14:37:27

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica
 Fecha: 31-07-2020 14:42:05





Una manera de hacer Europa

PRESIDENTE: D. Francisco Farrona Navas, Diputado-Delegado de Fomento.

VOCALES:

- Sr. Secretario General: Delega en D^a María del Carmen Moreno Guadalupe, J. Sección Secretaría General.
- Sr. Interventor: Delega en D^a Isabel Pérez Ruiz, J. Servicio Función Interventora y Control Permanente Previo.
- Jefa de Sección de Contratación: D^a Mar Tebar Jurado.

SECRETARIA:

- Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica: D^a Yolanda Muñiz Gil.

La Mesa de Contratación, en su sesión celebrada con fecha 31 de julio de 2020, en relación con el expediente de contratación referenciado, de conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),

ACUERDA

Primero.- Aprobar el acta de la Mesa de Contratación de la sesión anterior (15/07/2020) del expediente referenciado.

Segundo.- Proceder al examen de las subsanaciones solicitadas en la sesión anterior y recibidas en plazo con el resultado siguiente:

Se admiten las subsanaciones recibidas de los siguientes licitadores:

- OFICINA TÉCNICA DEL SUR.
- AGRINDUSTRIALEX GESTIÓN INTEGRAL.
- BG3 SOLUTIONS / BAYÓN GALA, ANTONIO JESÚS.
- WSP SPAIN-APIA.
- INCOSA.
- MIRAFUTURA.
- CEMOSA.
- CEREZO BARRERA, MARCOS.
- GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL.
- TÉCNICAS APLICADAS AL MEDIO RURAL.
- LÓPEZ SALAZAR, JUAN PABLO (Project Management Ingeniería y Soluciones).

Tercero.- Apertura del sobre 2 de "criterios evaluables mediante juicios de valor" de todos los licitadores admitidos con el resultado siguiente:

Nº	LICITADOR	SOBRE 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"	SOBRE 2 "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR"



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=6ab0e485787dc416>

Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento
Fecha: 31-07-2020 14:37:27

Firmado por: YOLANDA MUÑIZ GIL
Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica
Fecha: 31-07-2020 14:42:05



Una manera de hacer Europa

		LOTES	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENTA DOCUMENTACIÓN
1	OFICINA TÉCNICA DEL SUR, S.L	6, 11	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
2	ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN, S.L.	TODOS	COMPLETA	SÍ
3	AGRINDUSTRIALEX GESTIÓN INTEGRAL S.L.	1, 2, 7, 8, 9	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
4	BG3 SOLUTIONS / BAYÓN GALA, ANTONIO JESÚS	3, 4	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
5	WSP SPAIN-APIA	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10.	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
6	INCOSA	TODOS	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
7	BETTERGY	1, 3, 4	COMPLETA	SÍ
8	MIRAFUTURA	6, 9, 11	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
9	TECOPYSAU	7	COMPLETA	SÍ
10	CEMOSA	5, 8	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
11	CEREZO BARRERA, MARCOS	TODOS	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
12	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	TODOS	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
13	JUAN PABLO LÓPEZ SALAZAR (Project Management Ingeniería y Soluciones)	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ
14	TÉCNICAS APLICADAS AL MEDIO RURAL S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	COMPLETA/SUBSANADA	SÍ

Se da traslado al Servicio Técnico proponente para que proceda a la evaluación de la documentación presentada según lo establecido en el anexo II del PCAP.

Una vez recibido informe con el resultado de la misma, se convocará a la Mesa de Contratación para su lectura y posterior apertura del sobre 3 "criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas".

—

Los miembros de esta Mesa de Contratación han manifestado que conocen la normativa comunitaria y nacional relativa a los conflictos de intereses, contenida en los artículos 61 y 167 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión; y en los artículos 64 y 71.1.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

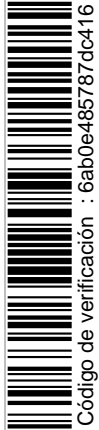
Así mismo han declarado:

1º.- Que NO tienen conflicto de intereses con respecto a los licitadores que han presentado la solicitud para participar en este procedimiento de contratación pública o han presentado una oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

2º.- Que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia a ojos de cualquiera de las partes.

3º.- Que si descubren o si se constata en el transcurso del proceso de selección, fijación de criterios, evaluación, apertura, ejecución del contrato o enmienda del mismo que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararán inmediatamente al órgano competente y si se hallare un conflicto de intereses, dejarán de tomar parte en el proceso de evaluación y en todas las actividades relacionadas.

4º.- Que tratarán como confidenciales todos los asuntos que se les confíen. No revelarán ninguna información confidencial que les sea comunicada o que hayan descubierto. No harán uso impropio de la información que se les proporcione y no retendrán copias de ninguna información escrita que se les proporcione.



Código de verificación : 6ab0e485787dc416



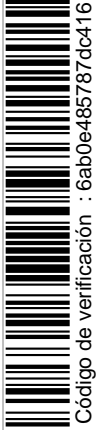
Una manera de hacer Europa

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: D. Francisco Farrona Navas

Fdo.: Yolanda Muñiz Gil.



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=6ab0e485787dc416>



Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento
Fecha: 31-07-2020 14:37:27

Firmado por: YOLANDA MUÑIZ GIL
Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica
Fecha: 31-07-2020 14:42:05